

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida Profesor Lopez Piñero, 14-5ª ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-1-2021-0001940

Procedimiento: **CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000398/2021**

Sección:

Deudor: AGUILARET 77 SL

Procurador: CLARA GONZALEZ RODRIGUEZ

Acreedor/es: . y FOGASA

Procurador:

EDICTO

D./Dña. Mª ISABEL BOGUÑA PACHECO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 35 y 236 del TRLC. , por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO [CNA] VOLUNTARIO nº 000398/2021, habiéndose dictado en fecha seis de julio de dos mil veintiuno por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez JACINTO TALENS SEGUI auto de declaración de concurso de acreedores de AGUILARET 77 SL con domicilio en Calle MUSICO GIMENO PUCHALT,11 14 CATARROJA y CIF nº B40583718, inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, al tomo 10.669 de la Sección 8ª del Libro 7950 de Sociedades Folio 179, hoja V-187682. Que se ha acordado la de las funciones de disposición y administración de la/s concursada/s, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada. Se ha nombrado administrador concursal a D./Dª INMACULADA ELUM con domicilio en la Paseo Alameda 42B, 10º-17ª de Valencia (46023) y correo electrónico concursal@elum.com. Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 256 y 257 del TRLC. Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a veintidós de julio de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO DE LA ADMON. DE JUSTICIA